

# EDICTO

D. MIGUEL ANGEL POZAS SANCHEZ-GIL, ALCALDE  
PRESIDENTE DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE  
MANZANARES (CIUDAD REAL)

## **HACE SABER:**

Que en estas dependencias municipales, obran depositados los siguientes objetos perdidos, hallados en la vía pública, entregados recientemente en las dependencias municipales:

- **DOS TELÉFONOS MÓVILES.**

Lo que en cumplimiento de las disposiciones del Código Civil, se pone en conocimiento de quienes acrediten ser sus propietarios, para proceder a su entrega y devolución.

Manzanares, 26 de julio de 2010.  
EL ALCALDE,